

## 154 nuevas viviendas fueron entregadas en Queilen

El conjunto Altos de Ñida fue inaugurado por autoridades y vecinos. Después de 5 años se concreta un conjunto habitacional en la comuna, mediante una inversión superior a los 6 mil millones por parte de la cartera de Vivienda.



**contemos con los recursos para nuevos terrenos”.**

El conjunto Altos de Ñida implicó una inversión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 6.700 millones de pesos, aportados desde el Fondo Solidario de Elección de Vivienda. El proyecto contempló 154 viviendas de al menos 46 metros cuadrados, incorporando viviendas para adultos mayores, para familias numerosas, personas con discapacidad y con movilidad reducida, además de una sede comunitaria de 90 m<sup>2</sup>, áreas verdes y juegos infantiles en un terreno de 4 hectáreas donado por la Municipalidad de Queilen en 2020.

**C**on gran alegría se entregó este jueves a sus propietarios el nuevo conjunto habitacional Altos de Ñida, ejecutado por SERVIU Los Lagos mediante subsidios del Minvu, lo que permitió levantar 154 soluciones habitacionales para familias de Queilen.

Una realidad que no se veía desde 2019, cuando fue entregado el conjunto Forjadores de Queilen, de 103 viviendas sociales. Algo que fue relevado por el alcalde de la comuna, Marcos Vargas, quien expresó que **“estamos felices por este gran momento para las familias, porque desde septiembre de 2019 que no se entregaba un conjunto habitacional aquí en Queilen. Y hoy, gracias a las gestiones del comité, del Minvu, del SERVIU, de la Municipalidad, entre otros, estamos nuevamente haciendo entrega de viviendas. Fue un esfuerzo importante, ya que inicialmente era un proyecto con subsidios por aproximadamente 5 mil millones, pero terminó costando cerca de 7 mil, no obstante, estuvo siempre el compromiso de las autoridades y hoy, la alegría de las familias propietarias es también nuestra alegría”.**

Emocionada, la presidenta del comité, Milena Marío, mostró su gran alegría por el logro alcanzado. **“Tuvimos la suerte de comenzar este proyecto en pandemia, eso nos jugó a favor, porque el proceso demoró 4 años, a diferencia de otros proyectos en otras comunas donde se demoran 10 o más años. En algunos momentos tuvimos la sensación de que no nos iban a entregar nuestras casas por temas técnicos, pero la unión de nosotros los vecinos fue clave para alcanzar este hermoso objetivo”**, indicó la dirigente.

Fabian Nail, seremi del Minvu, destacó que **“el Plan de Emergencia Habitacional nos mandata a llegar a todas las comunas de la región y hoy estamos en Queilen entregando estas 154 viviendas. Este proyecto tuvo algunos inconvenientes en el proceso, no obstante, buscamos la forma de resolverlos y finalmente se pudo sacar adelante gracias al esfuerzo del Minvu y de las familias. Eso es lo que hoy nos enorgullece, poder superar las dificultades y concretar soluciones habitacionales que mejoran la calidad de vida de las familias de Chiloé y la región”.**

Destacando el cumplimiento del Plan de Emergencia del Minvu, la directora de SERVIU, Isabel de la Vega, manifestó su satisfacción **“por esta meta cumplida para las familias y para nuestro ministerio, ya que entregamos 154 viviendas de un gran estándar de calidad, con espacios públicos y áreas verdes amplias y de calidad, por tanto eso es lo que nos sigue motivando a seguir avanzando en esta tarea que es el Plan de Emergencia Habitacional, concretando proyectos y cumpliendo los compromisos del gobierno del Presidente Gabriel Boric”.**

Marcelo Malagueño, delegado presidencial en Chiloé, felicitó a los nuevos propietarios, destacando la labor del municipio, el Minvu y las familias, **“ya que se le jugaron por este proyecto en un terreno que en su momento era rural, no obstante, se realizaron todas las gestiones para dotarlo de agua potable y alcantarillado, lo que permite hoy contar con una nueva villa y proyectar un nuevo conjunto habitacional aldeaño, una vez que**

### RECONSTITUCION INSCRIPCION

Ante Claudia Velásquez Trujillo, CBR Suplente Quinchao, MARGARITA CACERES AINOL, solicita reconstitución inscripción dominio, a nombre de ELIANA DEL CARMEN Y MARIA EDECIA AINOL GUICHAMAN Fojas 46 N°46 año 1992, Proced. Ley 16.665; Inmueble Rural, correspondiente a cuota de dominio, Ubicado en la Isla Llingua, Comuna De Quinchao, sup. Aprox 9.10 Has, y que deslinda: LOTE A, NORTE, en parte David Ainol, hoy hijuela N° 25 lote “B” separado por cerco de una parcialidades; Melchor Mansilla Rivera, hoy hijuela N° 24 lote “A” separado por cerco de una parcialidad y Senovio Mansilla Mansilla, hoy hijuela “23”, separado por cerco de una parcialidad; ESTE, sesgo de barranco que lo separa el Mar de Chile; SUR, en parte Mar de Chile; Aurelio Rivera Ainol, hoy hijuela N° 52 lote “A” separado por cerco en línea quebrada de 4 parcialidades y lote “B” o resto de la misma propiedad, OESTE, camino vecinal al mar de Chile que lo separa del Lote “b” o resto de la misma propiedad, LOTE “B”: NORTE Y ESTE, camino vecinal al mar de Chile que lo separa del lote “a” o resto de la misma propiedad; OESTE, Santiago, Anacella y Manuel Diaz Ainol, hoy hijuela N°27 lote “a” y “b” separado por cerco en línea quebrada de dos parcialidades; SUR, con el mar de Chile.-

Achao, 04 Julio 2024.-

**CLAUDIA VELASQUEZ TRUJILLO**  
 NOTARIO Y CONSERVADOR  
 SUPLENTE QUINCHAO